

***Resolución del Rector de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se hace pública la relación provisional de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de Ayudas para Investigación o Transferencia de Conocimiento Tutorizada (Rf<sup>a</sup>: PPI2403).***

De acuerdo con la base 4.1 de la convocatoria de referencia PPI12403, aprobada por Resolución Rectoral de fecha 3 de julio de 2024, para la concesión mediante convocatoria pública, de “Ayudas para Investigación o Transferencia de Conocimiento Tutorizada”, en aplicación de la modalidad B-2 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026, esta Universidad ha resuelto:

***Primero:*** Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas que se relacionan en el ANEXO, con indicación de las causas de exclusión.

***Segundo:*** Las personas candidatas excluidas o que no figuren en la relación de personas admitidas, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o la omisión

***LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN,  
TRANSFERENCIA Y DOCTORADO.  
(P.D.C.: R.R. de 06/06/2024, BOJA n° 113 de 12/06/2024)***

***Antonia Mercedes Jiménez Rodríguez***

<b>Código Seguro De Verificación</b>	J9px8Fu6zN2KdA35v214TA==	<b>Fecha</b>	13/09/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/J9px8Fu6zN2KdA35v214TA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/J9px8Fu6zN2KdA35v214TA==</a>	<b>Página</b>	1/3



**ANEXO**

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Situación	Motivos de exclusión
ALCAIDE	LÓPEZ	ALEJANDRA	ADMITIDA	
ALONSO	RODRÍGUEZ	LUCÍA	EXCLUIDA	8. FIRMA ANEXO III,IV,VI
ANTEQUERA	MARTÍNEZ	MARÍA	EXCLUIDA	G
BAZAGA	ROPERO	MARÍA	EXCLUIDA	F
BRASAL	PRIETO	MARIANO	EXCLUIDO	2
CABRERA	ZLOTNICK	ANA ISABEL	EXCLUIDA	2
CARRILLO	GÓMEZ	PEDRO JOSÉ	EXCLUIDO	6
CORCHETE	MARTÍNEZ	SAMUEL	EXCLUIDO	D
CORTÉS	MAS	JUAN	EXCLUIDO	F,2,6
CORTÉS	RAMÍREZ	ANTONIO JOSÉ	ADMITIDO	
DÍAZ	PEDRAZA	MARIO	EXCLUIDO	7
DOMÍNGUEZ	RAMOS	MARÍA JOSÉ	EXCLUIDA	D,1,3
GARCÍA	NIETO	MANUEL DE LOS REYES	EXCLUIDO	2
GARZO	SÁNCHEZ	OLGA	EXCLUIDA	D
GONZÁLEZ	DE LA TORRE	LORENA	ADMITIDA	
GONZÁLEZ	GALLEGRO	LUIS	ADMITIDO	
JIMÉNEZ	LÓPEZ	MARTA	ADMITIDA	
MÁRQUEZ	BRAVO	INÉS	ADMITIDA	
MOBIO		MORO MARIE JOELLE DENISE	EXCLUIDA	B,C
MONTERO	BELTRÁN	ELISA	EXCLUIDA	F
PAWLUK		JULIA JOANNA	EXCLUIDA	C
PÉREZ	SÁNCHEZ	SARA	EXCLUIDA	2
SANTANA	MARTÍN	NATHALIE	EXCLUIDA	B
SEVILLA	JIMÉNEZ	ANA MARÍA	EXCLUIDA	2
SIERRA	JIMÉNEZ	MARÍA	ADMITIDA	
SUÁREZ	ROMÁN	JOSÉ ANTONIO	EXCLUIDO	B
VADILLO	GONZÁLEZ	DIEGO	EXCLUIDO	2
VAUDAGNA	ARANGO	GABRIEL CLAUDIO	EXCLUIDO	B,C
VILLEGAS	SÁNCHEZ	MARÍA JOSÉ	EXCLUIDA	B,C
ZAMBRANA	PÉREZ	RAFAEL ANDRÉS	ADMITIDO	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	J9px8Fu6zN2KdA35v214TA==	<b>Fecha</b>	13/09/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/J9px8Fu6zN2KdA35v214TA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/J9px8Fu6zN2KdA35v214TA==</a>	<b>Página</b>	2/3



## CAUSAS EXCLUSIÓN

- A- NO ESTAR MATRICULADO/A O PREADMITIDO/A EN UN MÁSTER OFICIAL DE LA UPO O PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA UPO.
  - B- HABER OBTENIDO TÍTULO DE GRADO DURANTE LOS DOS AÑOS ANTERIORES AL AÑO DE LA CONVOCATORIA (2022) O CUATRO EN CASO DE SOLICITANTES CON DISCAPACIDAD (2020).
  - C- LOS TÍTULOS OBTENIDOS EN EL EXTRANJERO O EN CENTROS ESPAÑOLES NO ESTATALES, DEBERÁN ESTAR HOMOLOGADOS O RECONOCIDOS AL CIERRE DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.
  - D- NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO DE GRADO IGUAL O SUPERIOR A LA NOTA MEDIA DE LA TITULACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA PROMOCIÓN DE EGRESADOS. PARA LAS TITULACIONES DE OTRAS UNIVERVIDADES QUE NO SE OFERTEN EN LA UPO SE UTILIZARÁ LA NOTA MEDIA DE LA UPO.
  - E- NO HABER SIDO ANTERIORMENTE BENEFICIARIO DE ESTA MODALIDAD DE AYUDA.
  - F- NO HABER REALIZADO LABORES SIMILARES DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS EN LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE POR UN TIEMPO SUPERIOR A 3 MESES.
  - G- CONTAR CON AVAL DE UN TUTOR/A QUE ESTÉ VINCULADO/A A ESTA UNIVIERSIDAD Y QUE FORME PARTE DE UN PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA UPO.
  - H- SOLÓ PRESENTAR UNA ÚNICA SOLICITUD Y PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO PODRÁ AVALAR MÁS DE UNA SOLICITUD.
  - I- NACIONALIDAD O RESIDENCIA LEGAL.
- 
1. ESTUDIANTADO DE LA UPO TIENE APORTAR DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE ESTAR MATRICULAD/A O PREADMITIDO/A EN UN MÁSTER OFICIAL DE LA UPO O PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA UPO.
  2. CURRICULUM VITAE.
  3. CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL GRADO.
  4. TÍTULO DE GRADO.
  5. ACREDITACIÓN TRAYECTORIA ACADÉMICA SOLICITANTE.
  6. FOTOCOPIA DNI.
  7. INFORME VIDA LABORAL ACTUALIZADO FECHA IGUAL O POSTERIOR A LA FECHA DE INICIO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.
  8. NO APORTA ANEXO III, IV, V, VI, VII Y VIII.
  9. SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO.
  10. NO APORTA CERTIFICACIÓN GRADO DE DISCAPACIDAD.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	J9px8Fu6zN2KdA35v214TA==	<b>Fecha</b>	13/09/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/J9px8Fu6zN2KdA35v214TA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/J9px8Fu6zN2KdA35v214TA==</a>	<b>Página</b>	3/3

